

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2017.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior correspondiente a la celebrada el día 21 de noviembre de 2017.
- Se aprueban los siguientes expedientes de licencia de obra mayor:
 - Para ejecución de vivienda unifamiliar en calle Luna, 8 que promueven D. Vicenta Santos Jiménez y esposa.
 - Para instalación de ascensor en calle Gijón, 3 que promueve su Comunidad de Propietarios.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 26/2017 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 9.542,75 euros.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se reconocen y se desestiman distintas peticiones de compensaciones económicas que demandan varios empleados municipales.
- Se aprueba el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Manzanares y D. José Carlos González Lizcano para la captura de palomas en el ámbito del control de plagas de aves, sin coste para este Ayuntamiento.
- Se aprueba la solicitud de renovación del Programa Platea 2018, conforme el protocolo de colaboración suscrito entre el Instituto Nacional de Artes Escénicas y de la Música y la Federación Española de Municipios y Provincias, a través del Gran Teatro de Manzanares.
- Se aprueba el gasto para la adquisición de la señalización de pasos de peatones en la Mediana del Vial Principal del Polígono, con la empresa “Tecnol, S.A.U.” en el gasto total de 4.631,15 euros IVA incluido.
- Se desestima la petición de una empleada municipal en cuanto a su modificación de horario como trabajadora de la Casa de la Juventud por las razones que constan en el expediente.
- Se aprueba el expediente de contratación de la gestión del Servicio de Bar durante la celebración de la próxima navidad, por procedimiento negociado, en un canon mínimo de 2.000 euros.
- Se autoriza la celebración de la Feria de Navidad en la Plaza de Gran Teatro durante los días 22, 23, 29 y 30 de diciembre de 2017 que demanda la Asociación de Artesanas “Manzarte”.

Manzanares a 7 de Diciembre de 2017

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL **acctal.**

